



SESIÓN CONJUNTA DE LOS CONSEJOS TÉCNICOS DE PLANEACIÓN Y FINANZAS PARA LA CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2026



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

TABLA DE CONTENIDO



RECOMENDACIONES

- Implicaciones en materia de servicios personales.
- Gasto operativo.



CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025

- Gestión oportuna de los recursos.
- Actividades para el cierre del ejercicio.





Recomendaciones



Sesión conjunta de los Consejos Técnicos de Planeación
y de Finanzas (CTP y CTF) para el proceso de presupuesto
de ingresos y egresos 2026 de la UdeG



Recomendaciones

Datos actualizados del personal

Para emisión de CFDI
nómina y validación
RENAPO



Transferencias bancarias

Pago de nómina y la
adquisición de bienes o
servicios



Accidente de trabajo o enfermedad

Notificar al área de personal en un plazo no mayor a **24 hrs.**



Inasistencias

Descuentos por inasistencia o por pago de concepto indebido, deberá solicitarse dentro de los 30 días naturales siguientes.



Incapacidades

Trabajador con más de 250 días acumulados. Se deberá revisar su estado de salud ante la CGRH.

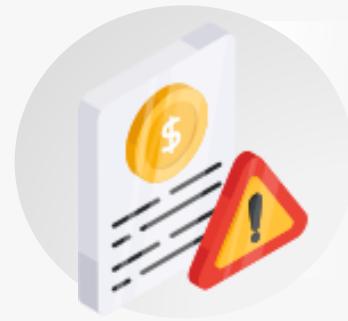


Notificación trámite de pensionado

Notificación automatizada por correo del AFIN, de las personas que inician trámite para pensión.



Recomendaciones



Retención | entero



Las retenciones deberán ser depositadas y notificados en el mes del pago.



Bienes Patrimoniales

Los valores de los bienes adquiridos deberán corresponder al autorizado por la Institución.



Viáticos

Gastos por importes mayores a los establecidos en la circular, serán reintegrados con recursos propios del usuario



Convocatorias FIP's | Otras

Los apoyos obtenidos son **INTRANSFERIBLES** a otros miembros de la comunidad Universitaria



Apoyo para alumnos

La entrega de recursos económicos deberán ser por medio de una solicitud tipo BECA



Cumplimiento plazos

La documentación comprobatoria de los gastos devengados y pagados a diciembre 2025, deberán ser entregada en la Dirección de Finanzas a más tardar el 15 enero 2026.





Cierre del Ejercicio Fiscal 2025



Sesión conjunta de los Consejos Técnicos de Planeación
y de Finanzas (CTP y CTF) para el proceso de presupuesto
de ingresos y egresos 2026 de la UdeG



Calendario 2025

OCTUBRE

Depósitos o transferencias bancarias que corresponden a reintegros de recursos NO devengados. NO sujetos a reprogramar.

Solicitar a través del correo dirfiningresos@udg.mx, el registro de los reintegros que requieran validación y la reclasificación.

Remitir a Dirección de Finanzas, los cheques no entregados por baja del personal (previo registro en el Sistema de Nómina Institucional).

Emisión y entrega de cheques, al **28 noviembre 2025**. En diciembre no se entregarán recursos registrados a través de solicitud tipo "VALE".

Transferencia de recursos a las cuentas bancarias, aplica a las fuentes de financiamiento que se ejercen desde las Entidades y Dependencias de la RED, al **28 noviembre 2025**.

Cheques de nómina, vencidos no cobrados se sustituirán mediante transferencia, solo aplicables para pagos 2025, a más tardar el **28 noviembre 2025**.

Entrega de estado de cuenta para liquidación de la prestación del fondo de ahorro 2025: **07 noviembre 2025**, aplica únicamente para quienes reciben su pago de nómina con cheque.

Transferencia directa a proveedores, aplica a solicitudes registradas a más tardar el **21 noviembre 2025**, se realizarán a más tardar el 05 diciembre 2025 y las ADEFAS su pago será durante enero y febrero 2025, siempre y cuando hubiesen llegado al momento contable del comprometido o devengado, en ambos casos, previa programación con la Unidad de Egresos. Así mismo, realizar el registro del comprometido del consumo de combustible de los meses noviembre y diciembre.

Registrar en el Sistema AFIN Módulo "Solicitud Comprometido" al **20 diciembre 2025**, las personas e importes que continuarán recibiendo beneficios de Programas Académicos, con vigencia al 31 marzo 2026.

Entrega de cheques, solicitudes tipo REPOSICION por actividades en FIL, al día **11 diciembre 2025**.

Registrar las comprobaciones (devengado) y realizar los reintegros (cuando apliquen) de las solicitudes TDCor y VALES, así como el registro hasta el momento contable del pagado de todas las solicitudes gestionadas en el ejercicio 2025; su conclusión deberá incluir la incorporación de la documentación comprobatoria y justificativa en el sistema contable institucional, al **20 diciembre 2025**.

Noviembre

Diciembre





Calendario 2026

Enero

Entregar en la Dirección de Finanzas el informe de impuestos y retenciones del mes de diciembre 2025, al **9 enero 2026**.

Cheques por concepto de nómina expedidos en segunda quincena de diciembre 2025, deberán canjearse en ventanilla bancaria a más tardar el **28 enero 2026**.

Realizar conciliaciones bancarias de las cuentas en operación directa por las Entidades y Dependencias de la RED, su registro será en el Sistema Contable Institucional a diciembre 2025, al **15 enero 2026**.

Conciliación presupuestal del total de las asignaciones en 2025, al **15 enero 2026**.

Reintegrar a TESOFE los importes NO comprometidos al 31 diciembre 2025, al **15 enero 2026**.

Entregar la totalidad de las comprobaciones de los recursos ejercidos en 2025, al **15 enero 2026**.

Cierre del ejercicio presupuestal y financiero 2025, 15 enero 2026.

Registrar hasta el momento contable del pagado todas las solicitudes del ejercicio 2025 que fueron pagadas entre enero y febrero 2026; su conclusión deberá incluir la incorporación de la documentación justificativa en el Sistema Contable Institucional, a más tardar **el 27 febrero 2026**.

Reintegrar a TESOFE los importes comprometidos al 31 diciembre 2025, NO pagados entre enero y febrero 2026, al **31 marzo 2026**.





dirfinanzas@udg.mx



Sesión conjunta de los Consejos Técnicos de Planeación
y de Finanzas (CTP y CTF) para el proceso de presupuesto
de ingresos y egresos 2026 de la UdeG